



# Burgos hace 30 años

De DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 30 de Noviembre de 1896

El emocio pavoro apodado «El Rojo», ha llegado al Hospital del Rey, con una gran partida de superiores pavos, que se cederán a precios económicos.
—El valiente sargento D. Victor Horiguéla Carrillo, natural del inmediato pueblo de La Ventilla, que con 18 soldados del batallón de Sicilia, defendió un fuerte en Cuba, contra 2.000 rebeldes al mando de Calisto García, ha sido destinado en su nuevo empleo de segundo teniente, al mismo batallón.
—Ha marchado a Logroño, el capitán de Ingenieros don Wenceslao Carreras Arias, con el fin de incorporarse al primer regimiento de minadores minadores a que ha sido destinado.
—Ayer celebró junta general extraordinaria, el Salón de Recreo.
Se acordó aumentar una peseta las cuotas mensuales de los socios y hacer un empréstito de 50.000 pesetas, en obligaciones de 100, con interés de 4 por 100 y amortizables en 14 años como máximo.
—En el sorteo de la Lotería Nacional, verificado hoy, ha correspondido a Burgos el segundo premio, de 50.000 pesetas en el número 38.178.

No deje de ver en el Coliseo Castilla La triste aventura
Mañana miércoles. Sacrificio. Tragedia.
Butaca, 0'60 ( Anfiteatro, 9'40

Una suscripción El Patronato de San José

Table with 2 columns: Item description and Amount in Pesetas. Includes 'Suma anterior', 'En el comercio del Sr. López Gemenio', 'Reverenda Comunidad de Religiosos benedictinos de Santo Domingo de Silos', etc.

PUNTOS DE SUSCRIPCION Se reciben donativos en las Administraciones de los periódicos DIARIO DE BURGOS y El Castellano, casa del Sr. Oliván, comercio de D. Pascual Quemada y domicilio de la Sra. Tesorera D.ª Pilar López de Gemenio (comercio del señor Gemenio).

No se olvide, mañana en el Coliseo Castilla La triste aventura Emoción. Sentimiento. Sugestión. Butaca, 0'60 ( Anfiteatro, 9'40

## Ecos de sociedad

Han salido para Madrid, los opositores de reciente ingreso en el Cuerpo de Correos, don Francisco Ibáñez y don Manuel Hernández Santillana.
Ha fallecido en Huerta de Rey, a los 44 años de edad, la señora doña Arsenia Rica Cámara, a cuyo afligido esposo don Cayo Molinero Olalla, maestro nacional de aquella villa, hijos y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.
Hoy son los días de la señora doña Andrea Izquierdo de Vicente, profesora de la Escuela Normal de Maestras. Reciba nuestra afectuosa felicitación.

E. SAIZ MODISTA ESPOLON, 58

## Ayuntamiento

Orden del día para la sesión del 1.º de Diciembre próximo:
Acta de la celebrada el 24 del actual.
Proposición de la Alcaldía Presidencia
Sobre que se habilite un crédito para adquirir una máquina de escribir con destino a la Sección de Obras.
Dictámenes
Arbitrios.—En las instancias de don José Moliner y don José García Peña, solicitando quede sin efecto la reclamación que se le hace referente a un pago relacionado con el arbitrio sobre solares.
—Sobre provisión de la plaza vacante de cabo de la Sección de Ronda.
—En suplica de autorización para abrir un concurso con el fin de dotar de uniformes a los individuos del Cuerpo.
Cementerios.—En la cuenta que rinde el celador de los mismos, de las cantidades recaudadas durante el pasado mes.
Gobierno.—Participando que durante el mes de Diciembre se procederá a la rectificación del padrón de habitantes.
Obras.—En la moción de la Alcaldía Presidencia, sobre construcción de una plaza entre el Palacio de la Diputación y el Puente de San Pablo.
—En la ampliación que propone la Presidencia de esta Sección de los terrenos que se cedieron a los señores Amunarriz y Compañía en Los Vadillos, a los efectos de extender los certificados que solicitan para inscribirlos en los Registros, los actuales poseedores de aquella concesión.
—En la instancia de don José Mira, solicitando autorización para colocar un trozo de fachada de la casa números 5 y 6 de la Plaza del Duque de la Victoria.
Paseos, Caminos y Campos.—En la instancia de don Diego Jacinto Basco Jorriño, solicitando autorización para cercar con alambre y pies derechos, una finca sita en la calle de San Pedro de Cardena.
De varios arrendatarios y propietarios de fincas sitas en el camino de Las Calzadas al de La Plata, y en el de Los Vadillos que conduce a dicho lugar, en suplica de que se proceda a la limpieza de los arroyos que existen en aquel término, así como del río Pico, recomposición del cauce de éste y arreglo de los citados caminos.
En varias cuentas.

## UN HOMENAJE

Copiamos de El Debate:
«Salamanca 29.—Ayer se celebró un acto de homenaje que le fué ofrecido al gobernador civil, señor Díez del Corral, en testimonio de su autoridad por su brillante y provechosa actuación al frente de la provincia. Se le entregó una artística placa de plata repujada y un álbum con millares de firmas.
Al mediodía se le obsequió con un banquete moniuro, al que asistieron 1.200 comensales, entre ellos representaciones de todos los pueblos de la provincia, y también de las provincias limítrofes. Ofreció el agasajo el presidente de la Diputación, e hicieron uso de la palabra para ensalzar la gestión del señor Díez del Corral el vicepresidente, el alcalde de la capital y los de los Ayuntamientos cabezas de partido. El homenajeado pronunció unas breves y emocionantes palabras para dar las gracias.
Se acordó pedir para el señor Díez del Corral la gran cruz del Mérito Civil, que la Diputación le nombre hijo predilecto de la provincia y dar su nombre a una calle o plaza.»
Felicitamos al interesado y a su señora madre y familia, tan conocida en Burgos.

## Salón Parisiana

Mañana miércoles, a las siete y a las diez, estreno de una nueva marca «Maravilla Films», que viene a España dispuesta a competir con las mejores colocadas, y presenta entre otras nueve grandiosas producciones la titulada El león de Mongolia por Iwan Mosjoukine y Natalia Lisenko, protagonistas de «El trapero de París». Otros estrenos cómicos. Butaca, 0'60
En la presente semana grandioso estreno
PILAR GUERRA
la película nacional cumbre, por el galán Juan Orduña, María Antonieta Monterral y Varillas, escenas tomadas en Burgos.
Pronto: «La Bejarana», «Noches de Alborada».

# Por telégrafo y teléfono

(SERVICIO DE LA AGENCIA MENCHETA)

## Información de Madrid

De Palacio
La Reina doña Victoria recibió a la marquesa viuda de Comillas.
—Hoy viste el corte de media gala, con motivo del cumpleaños del Infante don Alfonso.
De Gubernación
El general Martínez Anido despachó hoy con los directores generales de su departamento.
No recibió visitas por tener que asistir a la reunión de la Junta Superior de Sanidad.
De Estado
Con el señor Yanguas Messía se han entrevistado el embajador de la Argentina y el encargado de Negocios de Holanda.
Consejo aplazado
El Consejo de ministros anunciado para hoy ha sido aplazado hasta mañana, por tener que asistir la mayoría del Gobierno a la apertura de curso en la Academia de Jurisprudencia.
El residente francés
A las once de la mañana, en el expresado de Algeciras, llegó el general Steeg.
Le recibieron en la estación el embajador de Francia, personal de la Embajada, conde de Gómez Jordana, alto personal de la oficina de Colonias y Marruecos y miembros de la colonia francesa.
Desde la estación marchó a Palacio, pero no pudo cumplimentar al Rey por hallarse ausente.
Fué al ministerio de la Guerra, y allí celebró una breve conferencia con el marqués de Estella.

## Por los damnificados de Cuba

En el ministerio de Estado se han recibido 1.918 pesetas con destino a la suscripción abierta para los damnificados por la catástrofe de Cuba, producto de una función celebrada en el Teatro Reina Victoria, de Tetuán.

## Entierro de Tornos

Esta mañana, a las once, se ha verificado el entierro del cadáver del presidente del Tribunal Supremo don Andrés Tornos y Alonso.
Frente a la casa mortuoria se hallaba un escuadrón de la guardia civil, de media gala.
El féretro, que era sencillo, de terciopelo negro, fué colocado en una modesta carroza tirada por seis caballos.
Abrió la marcha una sección de la guardia municipal montada y seguían alguaciles y porteros del Tribunal Supremo y de la Audiencia.
Detrás del coche iba un alguacil, portador del collar de la Justicia.
Figuraban en el duelo tres presidencias: la primera formada por el marqués de Estella y los ministros; la segunda por el Nuncio de S. S., decano del Colegio de Abogados, presidente de la Academia de Jurisprudencia y general Martín Alcoja; y la tercera por los hijos del finado y su director espiritual.
En la comitiva figuraban numerosos magistrados, abogados y otras muchas personas.
El cadáver fué inhumado en la Sacramental de San Isidro.

U. S. A. ACCESORIOS LEGITIMOS IMPORTACION DIRECTA NUEVOS PRECIOS
Agencia Burgos: J. TINAO, Prim, 24.

## Teatro Principal

Sección de cine para mañana a las siete, gran moda. Estreno de la primordial película, creación de la inimitable estrella Gloria Swanson
Hijas pródigas
y una nueva cinta cómica especial argentina.
Butaca, 0'75 — General, 0'25
En breve, la verdadera película española en tres jornadas, la suprema, la primitiva de Luis Candelas
Luis Candelas o el bandido de Madrid
siendo su principal protagonista una bella señorita burgalesa. Otros estrenos de actualidad.

## Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Aprobando la convocatoria para conceder pensiones en el extranjero a dos ingenieros o técnicos directores de Industrias y a 36 obreros.
Notas militares
El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:
Aprobando con carácter provisional la segunda parte del reglamento técnico del Arma de Caballería.
—Concediendo el pase a situación de disponible al comandante de Infantería don Francisco López Tabar.
—Idem id. al capitán de la misma Arma don Juan Romero.
—Idem id. al comandante de Ingenieros don Mariano Sáinz.

## Los músicos premiados

El Jurado del concurso nacional que anualmente se celebra para premiar las mejores obras musicales, ha acordado conceder el premio de dos mil pesetas a don Julián Bautista, y el de mil a don Jerónimo Oliver.

## El concierto económico con las Vascongadas

Desde el sábado no se han modificado en ningún sentido las negociaciones sobre la reglamentación del Concierto económico con las Vascongadas, que se iniciaron el 4 de Octubre.
Todavía subsisten algunas diferencias, y entre otras en materia tan delicada como las atribuciones generales de las Diputaciones para la aplicación del régimen fiscal. Sobre estos extremos mantuvo anoche un cambio de impresiones el ministro de Hacienda con el jefe del Gobierno, de lo que se deduce que hoy se celebrará una nueva reunión entre los presidentes de las Diputaciones y el señor Calvo Sotelo.

## Del Extranjero

El problema del desarme
Londres.—Estos últimos días han tenido lugar conversaciones entre los Gobiernos inglés, francés, italiano y belga.
El Gobierno inglés, hacia mediados de mes, ha comunicado a los otros tres Gobiernos el programa de las condiciones sobre el desarme a las cuales debería someterse Alemania, para permitir que pase el control militar de la Comisión Walsch a la S. D. N.
La comunicación inglesa hace alusión a los diferentes incumplimientos de Alemania, ya conocidos, y parece particularmente preocupada por la prohibición alemana de exportar armas.

Italia y Bélgica se han adherido al programa sometido por Inglaterra y Francia ha sometido las proposiciones inglesas a una comisión de técnicos militares.
Alemania no ha dado aún satisfacción completa sobre ciertos puntos, desde Diciembre de 1925, particularmente en los referentes a las sociedades militares, la policía y los armamentos de la fortaleza de Koenigsberg.

Sin embargo, para llegar a la conciliación se han hecho durante este año ciertas concesiones al Reich. Por el contrario, el Reich ha anulado el efecto de ciertas obligaciones. Así, el sustituto del general von Seeck ha sido nombrado únicamente consejero técnico del ministerio de la Guerra, pero al mismo tiempo ha sido nombrado general con electo retroactivo, lo que hace que el sucesor de von Seeck sea el teniente general más viejo, y en consecuencia, jefe del ejército.
Esta nueva situación es contraria al espíritu del tratado de Versalles, ya que el jefe del Estado Mayor no debe ser el jefe del ejército. Esto explica que Francia antes de aceptar las proposiciones inglesas, haya hecho que las estudie una comisión de técnicos militares.

## Ultima Hora

El punto de vista británico es el de que encuentran los aliados, no es la transformación del control militar, sino los poderes que se han concedidos al organismo de la Sociedad de las Naciones.
El punto de vista británico es el de que una comisión permanente, que tenga el derecho de vigilancia permanente, aplicándose especialmente a la zona desmilitarizada, sobrepasaría las condiciones de tratado. Se estima que los poderes de control de la S. D. N. no debían ser puestos en vigor en los casos determinados que fueran objeto de una queja de alguna potencia interesada.

## Comida íntima

Esta tarde, a las dos, en uno de los salones de la embajada de Francia se ha celebrado una comida íntima con que el embajador obsequió al residente francés.
Concurrieron el jefe del Gobierno, los ministros de la Guerra y Estado, el general Gómez Jordana y otras personas, en número de doce.
La comida se prolongó hasta las cuatro de la tarde, celebrando al final un cambio de impresiones.
Poco después salieron el embajador y Mr. Steeg en un coche, recorrió la población y haciendo algunas visitas oficiales.

## De Guerra

El duque de Tetuán recibió a varios jefes y oficiales, al fiscal del Supremo de Guerra y Marina y al jefe de regulares de Alhucemas.
Con el señor Aunós se han entrevistado el comandante de Marina de Sevilla, el marqués de Argüeso y el director de la Banca Privada.

## De Fomento

El conde de Guadalhorca ha recibido al ex subsecretario de la Presidencia señor Canals y a representantes de los viticultores de Rioja, Levante y Madrid.

## Una nota más

En la Dirección general de Marruecos y Colonias se ha facilitado una extensa nota relacionada con los discursos pronunciados en Tetuán por los generales Sanjurjo y Steeg, y que habla de la campaña de aproximación y confraternidad entre Francia y España.

## En memoria de un burgalés

Celebrándose en 1.º de Enero próximo el centenario del ilustre jurista y consultor del Código civil vigente, don Manuel Alonso Martínez, la Academia General de Derecho del Centro Escolar y Mercantil de Valencia proyecta una solemne velada-homenaje a su personalidad, en la que han de estudiarse distintas facetas de la figura del señor Alonso Martínez, proyectándose algunos retratos, autógrafos, etc., relativos a tan insigne jurista.

A fin de que resulte completo este homenaje, la citada Academia agradecerá a los que posean datos, autógrafos o noticias inéditas referentes al señor Alonso Martínez, se sirvan comunicarlos antes del 20 de Diciembre, dirigiéndose a este efecto a la Secretaría de la Academia General de Derecho del Centro Escolar y Mercantil (Libreros, 2), Valencia.

Academia Politécnica Burgense PREPARACION PARA Ingreso en los Cuerpos de Correos y Telégrafos
Esta Academia Politécnica abre un Curso especial e intenso de preparación para dicho ingreso.
Informes y matrícula: MERCED, NUMERO 32,

## Academia Politécnica Burgense

PREPARACION PARA Ingreso en los Cuerpos de Correos y Telégrafos
Esta Academia Politécnica abre un Curso especial e intenso de preparación para dicho ingreso.
Informes y matrícula: MERCED, NUMERO 32,

## La Diputación de Barcelona

El marqués de Estella ha recibido el telegrama siguiente del presidente de la Diputación de Barcelona.
En nombre de la Diputación provincial y en el mío propio me complazco, agraciado y entusiasmado, en felicitar a V. E. y al Gobierno por la afortunada y patriótica idea de crear en la Real Academia de la Lengua nuevas secciones.
Con esto tendrá feliz término la situación caótica que algunos aprovecharon para mezclar recelos y pasiones.
Así se gobierna y se acaba con los logros de la política que aquí causaron tantos daños.
Reciba la más cordial y sincera enhorabuena con un saludo afectuoso.—El conde de Morseny.

## Del Trabajo

Con el señor Aunós se han entrevistado el comandante de Marina de Sevilla, el marqués de Argüeso y el director de la Banca Privada.

## De Instrucción Pública

El señor Callejo ha recibido al presidente de la Acción de Buenas Letras, de Barcelona, al comité hispano-filipino y al alcalde de Tortosa.
Este le habló de la construcción de nuevas escuelas.

## De Barcelona

Barcelona.—A fines de la presente semana se celebrará un Consejo de guerra contra los paisanos Benigno Climent y Enrique Guiot, acusados de haber atacado y matado al cobrador de una casa comercial.
El fiscal pide la pena de muerte.

## ¡Ahora o nunca!

puede usted adquirir un magnífico aparato de radiotelefonía por poco dinero para oír desde su casa los conciertos, conferencias de Madrid Barcelona, Londres, París, Roma y de todas las capitales del mundo.
Vendemos al contado y a plazos Pida usted precios y condiciones a J. Mata Villanueva
Venta de toda clase de material eléctrico a precio de fábrica.
ESPOLON-BURGOS

## Pensión Paz

Merced, núm. 32
Habiendo terminado las obras de restauración, se reciben huéspedes estables desde el día 15 de Noviembre, a precios económicos. Casa especial para familias.

## UNDERWOOD

a 25 pesetas mensuales
Insuperables máquinas de escribir de 2.ª fabricación
OTTO STREITBERGER
Representante en Burgos: JOSE DE ESPAÑA
Sombriería, núm. 4, 3.º

## MOTORES BERGMANN

los mejores y los más económicos
Trinas, 2 (frente a buzones de Correos).

# INFORMACION MERCANTIL

## BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: Item, Anterior, Día 30. Includes 'Interior', 'Exterior', 'Amortizable 4%', 'Ferroviario', 'Tesoros Enero', etc.

## Mercados

En el Mercado cubierto
Besugo, a 3 pesetas kilo; merluza, a 4'50; sardinas, a 1'80; pescadillas, a 2'50; platúsas, a 3; angulas, a 6; lenguados, a 6; langostas, a 10; almejas, a 3.
Huevos, a 2 pesetas docena; idem conservado, a 3'50.
Pollos, de 8 a 11 pesetas par; gallinas, de 10 a 15; conejos de monte, de 3 a 4.
Hiebr., de 7 a 8.
Cueso blando, a 2'50 y 3 pesetas kilo; idem duro, de 5 a 6.
Peras, a 1 y 1'20 pesetas kilo; manzanas, a 1'20; patatas, a 0'30; puerros, a 0'10 manada; ajos, de 0'50 a 1; ramos; tomates, a 0'60; castañas, a 0'70.
Cebada, a 42.
Yeros, a 58.
Avena, a 35.
Centeno, a 56.
Harina 1.ª, 58 pesetas los 100 kilos.
Harinilla, 16 los 46 kilos.
Comidilla, 13 los 46 idem.
Salvado, 8'50 los 34 y 12 kilos.
Salvadillo, 8 los 34 y 12 kilos.
Sedano 28.—Trigo álaga, 81 reales fanega; mocho, 76; rojo, 76; cebada, 48; yeros, 60.
Patatas, 8 reales arroba.
Huevos, 3'50 pesetas docena.
Cerdos al destete, a 120 reales uno; de seis meses, 22 pesetas arroba, en vivo; carneros, 240.
Piel de cabrito, a 20 reales una; de cordero, 10.
Tiempo, propio de la estación.
Precios, sostenidos.
Vendedores muchos.
Butaca, 0'75; General, 0'25.

Covarrubias 28.—En este mercado se han vendido trigo mocho a 80 reales fanega; rojo, a 80; centeno, a 56; cebada, a 54; algarobas, a 50; muelas, a 60; yeros, 56; avena, a 37; garbanzos regulares, a 200; medianos, a 150; alubias, a 290; habas, a 96.
Salvado de 1.ª, 36 reales fanega; de 2.ª, 32; de 3.ª, 28.
Patatas, a 10 reales arroba.
Aceite, 117 reales arroba.
Vino blanco, 44 reales cántara; tinto, 32; cloro, 38; vinagre, 30.
Cerdos al destete, de 120 a 200 reales uno; de seis meses, 600.
Temporal, de lluvias.
Vendedores y existencias, muchos.
Villadiego 28.—Precios que han regido en este mercado:
Centeno, 60 reales fanega; cebada, 44; yeros, 52; lentejas, 80; avena, 32; garbanzos superiores, 200; idem regulares, 100; medianos, 800.

Salvado 1.ª, 30 reales fanega; idem 2.ª, 28; idem 3.ª, 26.
Patatas, 10 reales arroba.
Cerdos al destete, 240 reales uno; de seis meses, 580; ovejas, 200; idem emparejadas 260; carneros, 196; corderos 140.
Tiempo frío: con tendencia a nevadas.
Precios, sostenidos.
Vendedores y existencias, muchos.
Trigos.—Continúa el temporal de lluvias y siguen, por tanto, en varias regiones suspendidas las faenas agrícolas, ante la imposibilidad de entrar en las tierras de labor.
La parsimoniosa venta de las harinas es causa de bastante retraimiento en la demanda de trigo, sin que por ello descendieran los precios de éstos, pues sus poseedores no tienen prisa en vender y no quieren, por tanto, hacer concesiones.

El crimen de Lerma

Mañana tendrá lugar ante esta Audiencia Provincial, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Lerma, contra Zacarías Martín Picón, sobre muerte de José Romero, en la cual tiene formuladas el Ministerio Fiscal las conclusiones provisionales siguientes:
Primera. Sobre las siete y media de la tarde del día 23 de Enero del presente año, el procesado, Zacarías Martín Picón, vecino de Lerma, entró en el establecimiento de bebidas que en dicho pueblo tiene Víctor Carpintero, encontrándose a José Romero Elena, vecino también del mismo pueblo y dependiente del establecimiento, y sin otro motivo que el de haber dicho momentos antes José a Zacarías que había visto a la mujer del último en la calle, Zacarías comenzó a insultar a José y desafiándole, no haciendo caso alguno José de las provocaciones, en vista de lo cual, Zacarías persistió en su actitud etadora, hasta conseguir que José se levantara del asiento en que se encontraba y saliera a su encuentro, en cuyo momento, de una manera repentina e insospechada, Zacarías infirió a José una herida con una navaja, que en la mano tenía, en el tercio superior del muslo izquierdo que le ocasionó la sección de la vena femoral y algunas colaterales de la arteria del mismo nombre y de músculos importantes, falleciendo a los pocos momentos, como consecuencia.

Segunda. El citado hecho es constitutivo de un delito de homicidio, previsto y penado en el artículo 419 del Código Penal.

Tercera. Es responsable, en concepto de autor, el procesado Zacarías Martín Picón.

Cuarta. No concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

Quinta. Procede imponer al procesado la pena de 14 años 8 meses y un día de reclusión temporal, accesorias correspondientes y costas, siéndole de abono el tiempo de prisión preventiva sufrida, debiendo entregar 10.000 pesetas en concepto de indemnización civil a los herederos del muerto.

La representación de la parte acusadora, a cargo del abogado de este Colegio don Antonio Zumárraga, tiene presentadas las conclusiones provisionales siguientes.

Primera. En el día de autos y en ocasión en que José Romero Elena, esposo de mi representada, se encontraba tranquilamente en el Establecimiento de bebidas que en dicha villa tiene don Víctor Carpintero, hubo de penetrar el procesado Zacarías Martín, a quien al entrar, alguien de los que se encontraban en el establecimiento, hubo de decirle al Zacarías que había visto a su mujer en la calle.

Así las cosas, al oírlo el Zacarías, salió del establecimiento, volviendo al poco tiempo al mismo, asomándose a la vidriera, antes de entrar, para cerciorarse de si en el mismo se encontraba José Romero, y como viera se encontraba dentro del establecimiento penetró en él, insultando y provocando al Romero repetidamente, sin que éste hiciera caso de sus provocaciones; mas como el Zacarías persistiera en su actitud retadora, al levantarse del asiento en que se encontraba José Romero para decirle que a qué venía aquello, en aquel momento, de una manera rapidísima e insospechada, sin que el Romero pudiera darse cuenta de la agresión, ni apercibirse para la defensa, le agredió por Zacarías Martín, que le causó una herida con navaja en el tercio superior del muslo izquierdo, que seccionándole la arteria femoral, la causó la muerte a los pocos momentos.

Segunda. Los hechos expuestos constituyen un delito de asesinato, cualificado por la alevosía, premeditado y castigado en el artículo 418 del Código Penal.

Tercera. De dicho delito es autor el procesado Zacarías Martín Picón.

Cuarta. No son de apreciar circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

Quinta. Procede imponerle la pena de veinte años de cadena temporal, accesorias correspondientes, pago de costas, e indemnización a los herederos del interfecto de la cantidad de diez mil pesetas.

La defensa del procesado, a cargo del abogado de este Colegio Dr. D. Tomás Alonso de Armiño, tiene presentadas, también como provisionales las siguientes:

Primera. El interfecto José Romero, que acostumbraba a usar bromas un día hecho con sus convicencias, había a su objeto de ellas reiteradamente a nuestro representado, que por su carácter apacible era materia adecuada para soportarlas, pero últimamente había empezado a dirigirlle insinuaciones ofensivas para su esposa, haciéndole creer que en cuanto se iba a trabajar, ella se dedicaba a recorrer las calles del pueblo con no buen fin. El día de autos, como entrara nuestro representado en la taberna llevando una lechuga en la mano, le dijo José Romero «tu compras y tu mujer corriendo las calles», a cuyas frases salió aquel del establecimiento y dirigiéndose a su casa, encontró en ella a su esposa. Al referirla lo dicho por el José, aquella fue a la taberna y preguntó «¿quién había dicho a su esposa que ella no estaba en casa?», y como a sus repetidas preguntas contestara el interfecto que había sido él y comenzara a disputar con ella, nuestro representado, que había llegado después de ella, intervino, indicando «que si algo tenía que decirle no le hiciera alborotando en el establecimiento para que todo el mundo se enterara, sino a solas en la calle», en cuyo momento José Romero, saltando violentamente por encima de una mesa, detrás de la cual estaba sentado, se arrojó sobre nuestro representado Zacarías Martín, dándole un fuerte golpe que le produjo una herida, el cual, al verse acometido tan repentinamente, sacó una navaja pequeña y le dio con ella un golpe, sin que pueda precisarse la parte del cuerpo en que lo hizo, por la forma en que nuestro representado fue agredido.

Segunda y tercera. Conforme con la correlativa del escrito del Ministerio Fiscal.

Cuarta. Han concurrido las circunstancias cuarta del artículo octavo y tercera, sexta y séptima del artículo noveno del Código Penal.

Quinta. Procede absolver libremente al procesado, declarando las costas de oficio.

Crónica militar

REVISTA DE COMISARIO

La revista de Comisario del mes de Diciembre próximo la pasarán el día 1.º los Cuerpos y Dependencias de esta plaza en la forma de costumbre.

El personal disponible y de reemplazo, (en la Pagaduría Regional de Haberes) a las 12,00 ante el comisario don Manuel Bauluz Zamboray.

Los transeuntes, a las 12,00, ante el comisario don Emerico Salas Ordoa.

PAGADURIA MILITAR DE HABERES DE LA 6.ª REGION.

Día 1.º, de 16 a 19, Excmo. Sr. Capitán general y Gobernador militar, Cuerpo de E. M. Ayudantes, Sección de Contabilidad, brigadas de Infantería, Caballería, y Artillería, comandancia general de Artillería, Ingenieros y Somatenes, Juzgados y Mayoría de plaza, Cuerpos de Oficinas Militares, Intendencia e Intervención.

Día 2, de 10 a 13 y de 16 a 19, Sanidad, Jurídico, Veterinaria y Vicaría Castreña, señores generales en reserva y retirados por Guerra, personal todo sin destino de plantilla (disponibles, etc.).

No deje de ver en el Coliseo Castilla La triste aventura Mañana miércoles. Sacrificio. Tragedia. Butaca, 0'60 ( Anfiteatro, 0'40

NOTICIAS

Hoy amaneció con una nevada sobre esta población.

Previa oposición, ha sido nombrado beneficiado contrato de la Catedral de Sigüenza, el alumno de esta Universidad Pontificia, D. Baudilio Sedano. Enhorabuena.

¡Qué bonito es ver nevar tomando conac Argudol!

Anoche, a las diez, se dirigía a esta ciudad, en busca de trabajo, un transeunte llamado Antero Fernández, de 40 años Desconociendo el camino, cayóse al

rio de los Vadillos, y no pudiendo salir, comenzó a pedir auxilio, siendo recogido por un guardia (civil) y otro indívduo, los cuales le llevaron a la comisaría de policía, y de allí, el agente señor Zamora, le acompañó a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron los efectos de enfriamiento general por sumersión en el agua. En dicho centro permaneció hasta la una de la madrugada.

La Real Hermandad de Damas de la Inmaculada, ruega a todas las asociadas que por la premura del tiempo no hayan recibido programa de los cultos, asístan a la novena que en honor de su Patrona se celebra este año en la Iglesia de San Lorenzo en vez de las Salesas, donde se venía celebrando en años anteriores.

En las mesas petitorias recibirán el programa las asociadas que lo soliciten.

Las misas que se celebren mañana miércoles, en el altar de Nuestra Señora de los Dolores de la iglesia de San Gil, de esta ciudad, desde las ocho y media has a las diez y media, así como las que se digan en la escolagata y conventos de la villa de Lerma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. D. Enrique Vera y Urtien.

La familia suplica una oración en sufragio de su alma.

Desde mañana empezará a celebrarse a perpetuidad, una misa, a las diez y media, en la iglesia de San Lorenzo. Dicha misa ha sido instituida, de acuerdo con la Mitra, por los testamentarios de D. Silverio de la Calle (que en gloria esté) y se aplicará por el alma del mencionado señor.

Para Tomasa Calvo, la infortunada viuda que acaba de perder a un hijo, y que con otros cuatro habita en la Llana de Afuera, núm. 10, bohordilla, hemos recibido hoy los siguientes donativos: Srta. Juana Gómez Alcalde, 1'50 pesetas; M. V., una; D. Enrique López y López, 25; un colaborador del Diario de Burgos 5. Eugenio Vega, una; Mercedes Perelló, una; las modistillas del taller de Feilisa Pozo, 6; D. F. I., 5.

Después de brillantes ejercicios, han ingresado en el Cuerpo Eclesiástico del Ejército, ocupando muy buenos puestos en el número de aprobados, D. Raimundo Rojas Moneo, párroco de Valbuércanos, y D. Luis de la Calle, ecónomo de Cardenadijo.

Habiendo sufrido extravajo las participaciones de la Lotería de Navidad en los números 36.553 y 44.010, firmadas por la Sra. Viuda de Máximo Mata, fabricante de alpagatas de Burgos, cuyos números de orden del talonario corresponden al núm. 989.990, 1.010 al 1.013 inclusive, fraccionadas en una peseta en cada uno de los números, e igualmente las participaciones números de orden 115.116.117 y 194, y estas fraccionadas en dos pesetas en cada uno de los citados números, quedan todas estas anuladas, no pudiendo presentarse al cobro en el caso de que dichos números resultaren premiados en el sorteo del día 22 de Diciembre próximo.

El soldado perteneciente al primer regimiento de Ferrocarriles y del reemplazo de 1923, Domiciano González Hurtado, se presentará a la mayor brevedad posible en el Gobierno militar de esta plaza para recoger un documento.

El señor gobernador civil ha impuesto 5 pesetas de multa a un ciclista, por ir por las calles sin bocina.

La Colonia Aragonesa celebrará mañana, a las diez, en el altar de Nuestra Señora del Pilar, de la Catedral, una misa por el alma de D. Manuel Giménez Rubio (q. e. p. d.)

Oñclará el nuevo presidente, D. José Navarro, beneficiado de esta S. I. M.

A causa de caídas por el mal piso que ha dejado la nevada, han sido asistidas en la Casa de Socorro varias personas, siendo la lesionada de mayor importancia Catalina Herreros, de 51 años, que sufría la fractura del antebrazo derecho, con derrame articular.

Ha fallecido esta tarde, a las tres, en el Hospital de San Juan, el obrero Teófilo López Colina, a consecuencia de las heridas que se produjo el domingo, al caerse por el puente del ferrocarril Santander-Mediterráneo, en la carretera de Madrid,

5 CENTIMOS HORA consume la estufa «Llor», sin olor verd. Véala en MI TIENDA, Sombrerera, 3 y 5.

«MAQUINA parlante de viaje, marca «Decas», fabricación inglesa y de luz potentísima desde pesetas 150. Nueva impresión de discos Odeón, por el célebre barítono Marcos Redondo.

ANGEL GARCIA, ESPOLON. H. RESTAURANT SAN JOSE Habitaciones amuebladas con todo lujo moderno e higiene. Se distingue por su selecta clientela, SANTANDER, NUM. 3 (frente al Coliseo Castilla).

LANAS Y PIELS a precios de fábrica en MI TIENDA. REGALO de el 5 por 100 en Lotería de Navidad.

MI TIENDA, Sombrerera, 3 y 5 TALLER DE ARMERIA Especialidad en la soldadura autógena Cácteres de aluminio, bloques de automóviles y todo lo concerniente al ramo de la soldadura. Precios económicos.

NICOMEDES ARANCETA Merced, 40. -BURGOS. El valenciano de los helados Partitpa a su distinguida clientela y aj público en general, haber abierto un despacho con los legítimos turrones de lujona, Alicante, yema, fruta, coco, Cádiz, guirache, peladillas y fruta escarificada. Especialidad en pasteles Gloria, figuras de mazapan y cascás valencianas.

Lain-Calvo 16 (al lado de la librería Centro Católico). MI TIENDA REGALA el 5 por 100 de su compra en Lotería de Navidad. Camislas, calcetines, medias, paraguas Cómprelo usted en MI TIENDA, Sombrerera, 3 y 5

Novedades para señora en tejidos de seda, lanas para trajes y abrigos, toda clase de artículos para cortinas y tapicería, las mejores calidades en géneros para interiores.

Primera casa en sombreros y vestidos confeccionados y única que se dedica con especialidad en todo lo concerniente a las señoras, REGENT, Plaza de la Libertad, núm. 9

Farmacia, droguería y perfumería DE PEDRO MARCOS San Pablo, 22, y Calera, 8. Teléfono 750

ALMACEN DE MUEBLES Ventas al contado y plazos, Calera, núm. 9, Claudio Angulo.

Lo más nuevo y caprichoso de París y Viena, en artículos de regalo, se encuentran ya en DENIS.

Joyería de Moda Constante surtido en joyas, relojes, platería. Artículos de metal plateado, garantizados. PLAZA MAYOR, 58. -TELÉFONO 422.

Aparatos fotográficos de las marcas más acreditadas. Películas «Imperial», que son apreciadas por su finura y rapidez. Papeles y demás accesorios fotográficos. Se da toda clase de facilidades al aficionado para obtener bonita fotografías.

ESPIGA. -MONEDA, 18. Interesante a los señores propietarios y a contratistas de obras

Facilitamos a precios económicos maderas de pino del país, aserradas a medidas fijas para toda clase de construcciones, cubiertas para tejados, ventanas, balcones, puertas y carpintería en general.

Verjilla, molduras, rodapiés, esquineros, cajetines para cordón de luz eléctrica, etc.

Precios especiales para obras completas. Presupuestos gratis. Diríjirse a Valdivielvo y Compañía. Teléfono núm. 265, carretera de Madrid, (frente al Hospital de la Concepción), Burgos.

CATARROS JARABE SECASÁN

Bar «LA AMISTAD» SAN LORENZO, NÚMERO 21. TELÉFONO 516. GERARDO ORTEGA, excocinero del Hotel Universal

Mañana se servirán los siguientes platos del día, especialidad de la Casa: Langosta y perdicis. Comedores independientes. Se sirven raciones a cosas particulares, toda clase de meriendas y cenas de capricho a precios económicos.

Cual la Catedral resiste, los vientos huracanados, y aunque las lluvias la azoten, ella siempre está en su estado, tú resistirás bebiendo SAN ROQUE JEREZ QUINADO. Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general muy agradable. Propietario: Tejada y C.ª (sucesor). -ARETA (Alava). Informes: Luis Labia, Ferreña-González, 5, 3.ª, Burgos.

Cervecería BAR-CLUB El crédito de un establecimiento lo hacen sus artículos; por eso, como vermouth, expendemos CINZANO.

Tostadero de cafés «Americano», Frente al Mercado Cubierto Una cosa es tomar agua o leche teñida con torrefacto y otra el exquisito paladar que encontrará en nuestros selectos cafés «EL AROMA», de tueste y color natural.

TAXIMETROS A 0'40 Nuevos y elegantes autos. Avisos; Casa Munguía y Barbería Deportiva, Lain-Calvo, 21.

CASA JACINTO 29 - PLAZA MAYOR - 29 Novedades de París y Londres en sedería, lencería, alfombras, tapicería, terciopelos, edredones, telas blancas, camisería y pieles sueltas y confeccionadas.

Diario de Avisos NOTAS RELIGIOSAS SANTOS DE MAÑANA Mariano, Lucio, Casiano, Cándida, Natalia, Eloy.

CULTOS SEMINARIO DE MISIONES. - A las cinco y cuarto, rosario y novena en honor de San Francisco Javier, Patrono de las Misiones Católicas.

SAN NICOLAS. - A las cinco y media, novena en honor del Santo titular.

NOVENA DE LA INMACULADA CAPILLA DE LA CONCEPCION SANTA ANA (Catedral). - A las cinco y media de la tarde

ESCLAVAS. - A las cinco. CARMEN. - A las ocho de la mañana y por la tarde, a las seis.

Los sermones están a cargo del R. Padre Fabián de San José, C. D., de la Residencia de Avila.

MERCED. - A las ocho y media, y por la tarde, a las siete. Predicará el R. P. José Cantabrana, S. J.

SAN LESMES. - A las cinco de la tarde, en los días laborales, y a las tres en los festivos.

SAN LORENZO. - A las seis de la tarde.

BOLETIN OFICIAL Extracto del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de Fomento. - Real orden disponiendo que en cada una de las provincias donde existan montes de la pertenencia de los pueblos, en cuyos predios se hayan ejecutado o se realicen actualmente o en lo sucesivo mejoras con cargo a la renta de sus montes, se constituya una Junta administrativa.

Consejo de Economía Nacional. - Real decreto anunciando que don José María Moliner, presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima «Burgos Industriales», solicita los auxilios que las leyes señalan para las industrias nacionales.

Jefatura superior de Industria. - Concurso para proveer la cátedra de Química industrial en la Escuela Industrial de Béjar.

Gobierno civil. - Autorizando al Ayuntamiento de Cañizar de los Ajos, para instalar en un molino de su propiedad una central productora de energía eléctrica.

para alumbrado público y particular. Decretando la necesidad de la ocupación de fincas en término de Quintanarrruz con motivo de la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo. Diputación provincial. - Acuerdos de la misma. Acuerdos municipales (Burgos).

HACIENDA Fibramientos: Don José Zayas, don Manuel García, don Quirino Polo, don Serafín Casas, don Isaac Fernández, don Alfredo de Bonis, don Francisco López, don Modesto Sáenz, don Juan Romero, don Juan Hernández, don Demetrio Saldaña, don Marceliano Pedrero, don Julián Velaz, don Joaquín Castillón, don Pablo Pérez, don Pablo Montoya, don Cecilio Martín, don Desiderio Martín, don Valeriano Pérez, don Leopoldo Delgado, don Carlos Pinar, don Enrique Martín, don Julio Pérez, don Leoncio Herrero, don Fausto Arbaiza, don Benito Puente, don Simón Vélez, don Alberto Manero, don Félix Vargas, don Pascual Reles, don Cecilio Sagarna, don Francisco Niejo, don Lorenzo Izquierdo, don Ignacio Vallejo, don Manuel Arriaga, don Rafael Dorao, don Eduardo Villanueva, don Vidal Tablado, don Julio Reyero, don Félix Migue, Jefe de Telégrafos, don Lorenzo García, don Félix Carreño, don Luis Oñecha, Administrador de Correos, don Emilio Castillo, don Rafael Sáenz de Cabezón, doña Concepción Ribaña, Ayuntamiento de Guzmán, Compañía Arrendataria de Tabacos, Habilidad del Gobierno Civil, don Juan Díez.

AUDIENCIA Señalamientos para mañana: AUDIENCIA TERRITORIAL Pleito procedente del juzgado de Gastrourdiales, según entre doña Hermenegilda Rivas y doña Cristina Martínez, sobre pago de pesetas; ponente, señor Alvarez; defensores, Lics. Gaiter y García Arnaiz; procuradores, Fuente y Guiltar; secretaria del Lic. Mena.

AUDIENCIA PROVINCIAL Juicio oral procedente del juzgado de Lerma, en el que es parte como acusador privado Juliana Romero Santamaría contra Zacarías Martín Picón, sobre homicidio; ponente, señor Del Busto; defensores, Lics. Zumárraga y Armiño; procuradores, Ferrero y Fuente; secretaria del Lic. Solo.

REGISTRO CIVIL DEFUNCIONES Araceli Mahamad Miguel, de 20 meses, barrio de Huelgas.

NACIMIENTOS María Luisa Casaurrán Sánchez, Humana Gutiérrez Miguel, María Concepción García Bartolomé, Guersinda Peña y Pernia.

ESTADO DEL TIEMPO Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: BAROMETRO A las ocho de la mañana, 676,5. A las cuatro de la tarde, 680,2.

TEMPERATURAS Máxima a la sombra, 9,8. Mínima a la sombra, 0,3.

DIRECCION DEL VIENTO A las ocho de la mañana, NE. A las cuatro de la tarde, NE.

ESPECTACULOS Funciones para mañana: TEATRO PRINCIPAL A las siete: «Hijas prodigas», COLISEO CASTILLA A las siete y a las diez: «La triste aventura».

SALON PARISIANA A las siete y a las diez: «El león de Mongolia».

Ocasión Automóvil conducción interior, de 5 asientos, 4 puertas, cuyo precio es de 11.000 pesetas se vende en 7.000. El coche está sin rodar, y por lo tanto completamente nuevo, y se da en ese precio por ser el último que queda del modelo del año anterior. Isla, 31.

LA RISA ULTIMA NOVEDAD Es el disco que le falta a su colección. No deje de comprarlo. Risa continua. De venta: Trinas, 2 (frente a buzones de Correos).

EL CENTRO.-Gran peluquería Plaza Mayor, 4 - Teléfono 244 (junto al Círculo de la Unión) GABINETE DE SEÑORAS. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo estilo Garsón.-Se habla francés

COLOCACIONES SIRVENTA Se necesita una que sepa algo de cocina, para casa de poca familia, Páez, San Juan, 56 3.ª izquierda. CHICOS de 14 a 16 años, se necesitan. Santa Clara, 7, Cestería. APRENDICES o ayudantes de pintor, se necesitan en el taller de pintura de Progreso 16. SE NECESITA señorita bordadora para la casa Singer, prefiriendo conocimientos de contabilidad. Informará, Santa Agueda, núm 5. CHICO, de 13 a 14 años, se necesita en la casa de la Viuda de Alvarez. Plaza Mayor, 8. CHICO de 14 a 16 años, se necesita en el Bar Burgos Madrid. MOZO DE ALMACEN Se necesita para el cargo de empaquetador. Será preferido quien posea algunos conocimientos en el oficio de carpintero. Edad a solicitarlo; de 30 a 40 años. Casa Tizao, Prim, 24, Burgos. PERDIDAS HALLAZGO de un décimo de lotería. La persona que acredite ser su dueño, puede pasar a recogerla en el paseo de los Piosos, 9.

ARRIENDOS Y TRASPASOS PARA DORMIR se arrienda cuarto con su cama, a persona estable y de confianza. Informes: «La Imperial» zapatería. SE ALQUILAN dos habitaciones, con alcoba y cocina independiente, para una o dos señoras. Informará, Fernán González, 24, carbonería. SE ALQUILAN amplios locales propiamente para establecer una industria o para garage. Informará D. Rafael Dorao, Avellanosa, 7, oriticipal. GARAGES. Se arriendan en San Julián, núm. 10; servicio de lavaderos, teléfono. calles y luz eléctrica. SE TRASPASA por ausencia de su dueño, la antigua y acreditada «Fonda del Comercio», en Medina de Pomar. Razón en la misma. SE TRASPASA industria en buenas condiciones. Informes en esta Administración. CHALET. Se arrienda en la calle del Morco; consta de 12 habitaciones, cuarto de baño, garage y jardín. Informes, Isidro Hernández, Progreso, 1, principal, izquierda.

CASA particular cede habitaciones amuebladas, con o sin pensión. Razón. Turismo. TRASPASO Por no poder atender su dueño se hace de la carbo sería y frutería de la calle de Santa Dorotea, 30. Para informes, en la misma. VENTAS CHALET. Se vende en buenas condiciones o se arrienda hermoso y amplio, con servicio de agua, luz y calefacción por agua. En esta Administración informarán. VENTA de una casa, sita en la calle del Mercado, núm. 3. En esta Administración informará. SE VENDE un perro lalú. Razón. Arco del Pilar, 10, portería. SE VENDE un carro con toldo y «bolsas», para cuatro caballerías. Para verlo y traer en casa de Rufino Ortiz, Maquinaria Agrícola, Burgos. MAQUINAS SINGER. Se venden varias en estado seminuevo, bobinas centrales, entre ellas una de guarnicionero, con un 30. 40 y 50 por ciento de descuento. Fernández, 49, 4.º

ALMONEDA de dos silleros y dos aparatos, Plaza Mayor, 9. 1.º Horas: de once a una y de tres a cinco. COMPRO piedras de molino usadas negra montañesa, uno trelata diámetro, blanca Vizcaína. Idem. Bernardo Angulo, en Zael. SE VENDEN separadamente siete casas, dos solares y un jardín en el casco de esta población. Informes. Progreso, 1, principal, izquierda. AUTOMOVIL Moda, preciosos coupé dos asientos con suplemento para otros dos. Está sin matricular, recién estrenado, se cede muy barato. Isla 31. AUTOMOVIL Panhard, 16 HP, sin válvulas, doble función, imborrable estado, se cede a bajo precio. Isla 31. AUTOMOVIL Hispano Suiza, modelo 16, Limonete gran lujo, se vende en muy buenas condiciones. Isla 31. YEROS Compras partidas de cien faros en adelante. Informarán en esta Administración. SE VENDE camioneta Ford, semia nueva y toda prueba. Informes, Bar Burgos-Madrid, Almirante Don Juan, 1.

PERRO mastín, para guardar fincas, se vende. Razón. Puebla, 12. 2.º piso. PAVOS para Navidad, se venden en Camonal, Vitoria, 2. VARIOS DINERO CON HIPOTECA. Doy 55.000 pesetas de una sola vez o en pequeñas partidas, con garantía de fincas en Burgos o su provincia, a interés corriente y plazo largo, con amortización. Federico I. García, calle Fernández Cubas, 44. 2.º, Valladolid. PROFESORA superior, da lecciones en su casa. Preparación para el Magisterio y Bachillerato Paloma, 56, habitación n.º 3. SACERDOTES. Sombreros de seda rizada, calidad superior a 22 pesetas. gorros, bozates y solidos. Casa Sanz, Sombrerera, 4, teléfono 224. PLOMO. Se compra de cualquier clase pagándose a mayor precio lo que se ofrece en lingotes o planchas, informes en esta Administración. RELOJES prácticos y económicos, Victorio Gredilla, Paloma, 56, frente a la Catedral. Se garantizan las compras.

EL ALMACEN de lanas de Hijo de Julián Martínez, se ha trasladado a la calle de San Cosme, números 5 y 7, (junto a la Plaza de Vado). SUELOS. Para instruir nada mejor que Cera-Keros. Cerería Viuda de Diaz-Guemes, Paloma, 10, teléfono 508. MAQUINARIA Agrícola Industrial. Llama de Afuera, 9. Motores Diesel Campbell, motores a gasolina, maquinaria eléctrica, bombas para riegos y agotamientos, molinos, transmisiones, maquinaria agrícola, reparaciones y montajes. CARRERAS MILITARES. Preparación para la próxima convocatoria a los bachilleres. A. G. P. Calera, 25. CORREOS Y TELEGRAFOS. Preparación para las próximas convocatorias. A. G. P. Calera, 25. MODISTA en color se ofrece para coser en las casas. Llana de Adentro, 8, 1.º La Santa Misa en unión con el sacerdote Método para facilitar el mayor aprovechamiento en la asistencia al santo sacrificio, por el P. AGUSTIN ROJO, Benedictino de Splos. De venta: en el Centro Católico y principal de Huelgas.

# Banco Mercantil

Capital . . . . . Pesetas 15.000.000  
Reservas . . . . . » 11.350.000

## DIVIDENDOS REPARTIDOS:

Año 1921 . . . . .	15 por 100
> 1922 . . . . .	17 por 100
> 1923 . . . . .	18 por 100
> 1924 . . . . .	18 por 100
> 1925 . . . . .	18 por 100

Última cotización de sus acciones: 289 por 100. El Banco Mercantil HACE MAS DE VEINTE AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

## Casa central: Santander

SUCURSALES.—Alar del Rey, Astillero, Astorga, BURGOS, Cabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Frómista, Gufuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinoso, Sahagún, Salamanca, Santaña, Torrelavega.

BURGOS: Espolón, número 16. — Teléfono número 691  
**Banca Cambio Bolsa**

Préstamos sobre mercancías

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50; a 8 días, 3 por 100 interés

### CAJA DE AHORROS

Saldo en 30 de Julio último: Pesetas 65.873.441'61.  
Interés: 3 3/4 por 100 anual, pagadero semestralmente.

# LA HERNIA

es una tremenda enfermedad que tal vez no os estorba mayormente por ahora, pero sus molestias amargarán vuestra vejez y su terrible peligro de **ESTRANGULACION**

que no se evita con cualquier bragero, puede causar la MUERTE en pocas horas. Los trabajadores del campo y de la fábrica que quieren recuperar en el acto su potencia de trabajo; las personas aburridas de comprar brageros que añaden sus impertinencias a las molestias de las hernias; las señoras y los niños, en fin, todas las víctimas de hernias deben adoptar en seguida, pues cada mes transcurre agotando su lesión, los nuevos aparatos de Mr. AUG BLETY, el gran ortopédico francés, tan conocido en España desde hace varios años.

Miles de pacientes, tratados anteriormente, dan fe que estos aparatos garantizan en todos los casos.

### LA PERFECTA Y ABSOLUTA CONTENCIÓN

### LA DISMINUCIÓN PROGRESIVA Y RAPIDA

### Y LA DESAPARICIÓN DEFINITIVA de las

HERNIAS por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

DESAPARICIÓN INMEDIATA del riesgo de ESTRANGULACION y de

TODOS LOS SUFRIMIENTOS inherentes a las hernias descuidadas. SUAVES

Y COMODOS no molestan nunca, aunque el herniado se dedique a LABORES

DEL CAMPO o a otros trabajos pesados.

Accediendo a numerosas súplicas, Mr. BLETY organiza un viaje a nuestra

provincia. Hombres, señoras y niños víctimas de hernias, deben aprovechar

esta oportunidad única de cuidarse y presentarse sin vacilaciones en

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA, el sábado 4 de Diciembre, en la

FONDA COMERCIO.

BURGOS, el domingo 5 de Diciembre, en el HOTEL NORTE Y LON-

DRES.

PALENCIA, el lunes 6, en el CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.

OSORNO, el martes 7, FONDA ROJO.

ALAR DEL REY, el miércoles 8, en el HOTEL COMERCIO.

MADRID, el sábado 11, en el HOTEL PRINCIPE DE ASTURIAS, calle

Echegaray, 1 y 3.

BILBAO el domingo 12, en el HOTEL ARANA.

MIRANDA DE EBRO, el lunes 13, en el HOTEL EGANA,

Barcelona, Rambla de Cataluña, 65.—CASA MATRICULADA.

## NUEVO ESTANTE A PEDAL

## FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA DEL ÚTIL QUE PUEDE SER.



**SINGER**

NO CABER  
YA EN LAS  
MÁQUINAS  
PARA COSER

Depósito en Burgos: Espolón, 44

## C. de Marítimas Francesas

C. G. LE Trasatlantique C. M. Sud Atlantique y Chargeurs Reunis

### LINEA BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

#### PRÓXIMAS SALIDAS

Día 13 de Diciembre. MALTE. | Día 17 de Enero. GROIX.  
> 17 de Diciembre. AURIGNY. | > 31 de Enero. EUBEE.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente, tercera con su maroto y tercera clase.

La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores. Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

### LINEA EXTRA RAPIDA DE BURDEOS PARA

RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

#### PRÓXIMAS SALIDAS

El día 18 de Diciembre. MASSILIA. | El día 22 de Enero. LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

### LINEA POSTAL SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Diciembre, CUBA. | El 22 de Enero, ESPAGNE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.672

# 15.000.000

de pesetas en "EL GORDO" en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5

REGALO el 5 por 100 del valor de todas las compras que excedan de 2 pesetas, en participaciones de la Lotería de Navidad.

Por 2 pesetas de compra, regalo 10 céntimos de lotería; por 5, 25; por 10, 50; por 20, 1 peseta.

Medias hilo, lana y seda, desde 0'75 pesetas. Más de 500 colores en infinitud de clases. Pielitos a precios de fábrica. Carteras de señora, gran surtido. Infinidad de artículos para regalo.

Artículos para labores. Perfumería. Cintás de seda y adornos para señora. Botones fantasía, a precios de fábrica. Para abrigos, desde 2 pesetas docena.

Lanas para jerseys, desde 0'50 pesetas madeja, en todas las clases y colores; B. A., a 1'30 madeja. Esta casa se encarga de la confección de jerseys a la medida. Gran surtido en artículos para modistas y sastres.

Camisas caballero, enorme surtido, desde 4 pesetas. Corbatas, todo seda, superiores, se saldan 500, a 2 pesetas. Calcetines novedad, desde 50 céntimos par. Cuellos, puños, boinas, bufandas y pañuelos.

NOTA.—Los precios han sido afinados al propio tiempo en todos los artículos.

## "MI TIENDA"

Calle de la Sombrerería, números 3 y 5

### Holland America Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España y los de Cuba-México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Bilbao . . . . .	30 Noviembre	Bilbao . . . . .	11 Enero
LEERDAM. Gijón . . . . .	1 Diciembre	SPAARDAM. Gijón . . . . .	12 »
Coruña . . . . .	2 »	Coruña . . . . .	13 »
Vigo . . . . .	3 »	Vigo . . . . .	14 »

Bilbao . . . . .	21 Diciembre
MAASDAM. Gijón . . . . .	22 »
Coruña . . . . .	23 »
Vigo . . . . .	24 »

Precios del pasaje en tercera clase. Habana; 541'65 pesetas; Veracruz-Tampico 554'90 incluidos los impuestos

NOTA.—Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los señores señores D. Francisco García, en Santander; Parra Utrilla e hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Utrilla e hijos de Antonio López de Soro, en Gijón.

## ¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite La Gran Bretaña en Burgos



donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía

Siempre las últimas novedades



En camas, mas de 60 modelos distintos

Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes

Teléfono 719 - La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

## SANATORIO QUIRÚRGICO

Nuestra Señora de la Piedad QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia) (Al lado de la estación)

Grande y magnífico edificio, admirablemente situado y dotado de los medios necesarios para practicar, con la mayor garantía, TODA CLASE DE OPERACIONES DE CIRUGIA GENERAL Y ORTOPEDICA. Estas operaciones correrán a cargo del DOCTOR ABILIO G. BARON, su profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, ex pensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y ex ayudante de la sección de Cirugía de la Charité de Berlín.

De la dirección médica está encargado el DOCTOR ANTONIO BARON REVUELTA, quien suministrará los informes que se deseen.

El Sanatorio dispone de Rayos X, laboratorio, dos salas de operaciones, magníficos dormitorios de dos categorías, curia de baño y calefacción central, Precios moderados.

Días de consulta: LUNES, MARTES, MIERCOLES Y SABADOS.

(En la habitación de cada enfermo puede acomodarse también la persona que lo acompañe.)

## Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA) CESTONA (GUIPÚZCOA)

Agua mineral-medicinal, única indicada con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlisbad de España

Declaradas de utilidad pública en 1752

De venta en todas las farmacias y droguerías en todas épocas del año

Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurantes.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zamárraga.

Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: estación de Zumaya

Funciona ya el ferrocarril eléctrico del Urola, de Zamárraga a Zumaya, que une al del Norte en Zamárraga, y con el de los Vascongados en Zumaya, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)



EL MEJOR remedio para el PEOR catarro Jarabe Orive Precio: 4'25 pesetas

## A por el cerdo de 12 arrobas o más

Se preparan las manzanas es acto de humanidad, contar con toda amistad en comilonas y danzas.

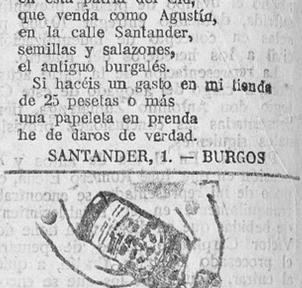
A toda mi clientela yo les quiero regalar un cerdo, buen ejemplar de la vida centinela.

La suerte decidirá, otorgando la alegría, en Febrero la Lotería, tocino y magro os dará.

Todo el que compre en mi tienda, tripas secas y saladas y todo lo adecuado para buena salazón, un número llevará o varios, según su compra que para vender barato y género superior, no hay industrial hoy mejor en esta patria del Cid, que venda como Agustín, en la calle Santander, semillas y salazones, el antiguo burgalés.

Si hacéis un gasto en mi tienda de 25 pesetas o más una papeleta en prenda he de daros de verdad.

SANTANDER, 1.—BURGOS



## LICOR del PORO

EN TODAS LAS FARMACIAS SE HA FUNDADO EL LICOR DEL PORO POR RECOMENDACION DE LOS MEDICOS Y MAS PROGRESOS ANTISEPTICOS



Blanquea y fortalece la dentadura y hermosa las encías

LA PASTA DENTIFRICA ORIVE

## Representantes

Importante casa con fabricación propia de correas, pinturas, esmaltes, barnices, brochería, etc., etc., y sección de importación de lubricantes y otros artículos, desea representante introducido, con clientela y especializado en todos o parte de los indicados artículos.

Inmejorables condiciones desconocidas en España.

Abstenerse los desconocedores de dichos artículos.

Reserva absoluta a los colocados. Escribir con toda clase de detalles y referencias a

M. A. M. Rambla Santa Mónica, 33 BARCELONA.

## Plantas

frutales y forestales de todas clases

Andrés Santos Inchausti, GALDACAÑO (Vizcaya).

Representante en Burgos: Pablo Tolbar, Isla, 23.

Gran fábrica de libros rayados y volúmenes de cartón

Máquinas/Diarios/Copialores/Acacia Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

## Gran Colegio Cervantes

San Juan, 63.—BURGOS

Fundado en el año 1895

Bachillerato por cursos y abreviado en tres años Comercio, Idiomas Mecanografía, Taquígrafía, Música.

Clases especiales para aquellos alumnos que deseen terminar antes de la reforma de los estudios de Bachillerato tan acertadamente proyectada por el Gobierno de S. M.; a todos alcanzará y será muy perjudicial para aquellos que no han sido buenos estudiantes.

El mayor timbre de gloria de este Colegio y la más sólida garantía para los padres, es que desde su fundación ha visto aparecer y desaparecer en esta ciudad muchas Academias y Colegios de importancia, continuando él su labor docente con éxito cada vez más brillantes.

¿Hay prueba más convincente? Infórmese antes de matricular a sus hijos. Clases: 1º de Octubre.

## Solución Casos DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor. Farmacia de J. Duchades, Plaza de la Lana, 11, Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

## ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Millares de testimonios a disposición de todo el mundo. Primera y única Clínica especializada en este tratamiento. DR ILLANES, Hortaleza, 17, principal, Izquierda. MADRID

## Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

Fundado en 1894 | Teléfono 491



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un hijo viudo de su familia o algún sirviente.

Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles a la Administración.

# Vea usted mis amores

Belleza señorita: Fracamente, me he visto resultando muy superior a cuanto yo supuse. Respecto a su belleza, es innegable que brilla magistralmente en el fondo blanco de su fotografía. Pero me pide usted en casi imposible, anegándose en las tinieblas; me pide usted que escriba sobre el amor, advirtiéndome por adelantado nuestra incapacidad en el asunto... ¡Ay, señorita, la duda, la cruel duda, me tortura desde que recibí su carta!

Reposando el preleito, he resultado mis amores: uno, dos, cinco, doce... Ahora bien: no me compare usted a don Juan en el acto último del inmortal drama; don Juan fue un libertino y yo fui un inocente... Recuerdo un amor pueril, azul y encantador. La novia se llamaba María Luisa y vivía en la periferia y dorada de un pueblito andaluz. Era una verdadera maravilla, Marchábamos a pasear a una hermosa huerta de sus padres... Hablábamos de ensueños y chiquilladas... La andaluz me engañó un día haciéndose amante de un torero.

Siendo estudiante en Madrid me permití seguir a una linda muchacha. A los dos días acepté mis proposiciones. Una noche que la acompañaba hasta su casa echó a correr repentinamente, ante mi extrañeza y la de algunos transeúntes. Luego supe que la huida había sido porque su marido nos perseguía desde la otra acera de la calle... No volví a ver a la infeliz esposa. Estos amores me costaron una enfermedad larga.

Llevaba unos años de abstinencia amorosa, cuando, inesperadamente, surgió ante mí Cupido. Fue en el Escorial, una fría tarde de agosto, paseando a lo largo de Florida Blanca... Era una bellísima rubia la mujer que tan locamente me enamoró. Se llamaba Adriana. Vestía con una elegancia singular. Acababa de llegar de Páez... Nunca he temblado más violentamente que el día de mi pasional declaración...

Ni puedo dar de esta mujer más que detalles breves y cortantes... Sólo un día la vi desde la tarde aquella en que me dijo: «también yo le amo...» No pude evitar su marcha. Sus padres la llevaron a París, destinado el padre a la Embajada española. ¿Qué habrá sido de Adriana? No escribímos un año seguido. Luego dejó de escribirme sin saber por qué. Deshecho de pena me declaré a Conchita Martos, una pizpireta madrileña, joven y encantadora... Conchita resultó ser una aventurera vulgarísima, fácil flor de cabaret...

De vuelta de una excursión por la Costa Azul francesa, sin una peseta en mis pobres bolsillos de jugador fracasado, me encarré entre los derruidos muelles de un alejado lugar castellano. Al ver que la neurasia se apoderaba de mí, desesose, me apresuré a enamorarme. Una

poliza pueblerina, sana e inocente, fué mi Dulcinea amadísima. Mis amores duraron hasta que ella quiso enganarme con un viejo hidalgo solterón de los de capa parda, hacienda hipotecada y dolores mil.

Los demás amores no tuvieron importancia alguna... Veo usted, señorita, mi amorosa colección infinta y singular. Estoy convencido de que más pronto o más tarde parará en un ramplón comodecito inglés, claro y alegre. Sé que mis nervios se crisparán al empujarse los nenes en romper la luna de un armario o revolver la mesa del despacho. Aprendo mi papel de marido para cuando me toque representarle en la comedia de la vida.

Los amores incipientes, son los únicos amores románticos y nobles. Cuando la vida llega a nosotros gullándonos la verdad real y escueta, suena un pistoletazo definitivo: la pureza se suicida. El hombre, triunfante, ríe; no sabe que para luego no dejará de llorar nunca...

Creo en el amor de uno, y no creo en el amor de dos: esa es mi doctrina. El amor de dos es un ideal demasiado ideal para ser vivido en esta vida tan materialista y pecaminosa...

Señorita burgalesa: Cuando heba usted el amor en la frágil copa, rompía contra el suelo. Ya, nunca, nunca, volverá usted a usarla. El amor es una primaverita breve, que ni una sola vez se repite. Déjese arrastrar por la corriente de su existencia. Su pobre barro irá a parar, como el hño, como el de todos, al mar sin límite de las eternidades...

Suyo devotísimo,  
**JULIO ESCOBAR**

P. D.—El amor existe. El amor no existe. Y en esta lucha de voces contrarias, una voz única, la voz imperiosa de nuestro miserable, quiere sobresalir del tumulto y se pierde angustiada en el silencio de los mundos imposibles y espectantes.

**CORREOS**  
Academia Pérez-Hernández  
PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS Y AUXILIARES FEMENINOS  
Director: D. Manuel Pérez Hernández  
Oficial del Cuerpo  
COMPETENTE PROFESORADO  
Siempre la que mejores resultados ha conseguido.  
BACHILLERATO. Sección especial dirigida por un sacerdote licenciado en Letras.  
Martínez del Campo, 13, entresuelo derecha.

**Minimax Central Española**  
Extintores y material completo de extinción de incendios  
Representación para Burgos y su provincia:  
**ANTONIO DAVILA**  
Isla, número 17, piso 2.º

**La Esperanza**  
Grandes fábricas de mosaicos y piedra artificial

BLOQUE DE CEMENTO con grano de carborundum y esmeril prensado a 150 atmósferas, el más consistente de sus similares y sin óxidos, empleado actualmente en las aceras de Valladolid y varios pueblos.

Mosaicos de todas clases, especialmente modernistas.

TUBERIAS DE CEMENTOS corrientes y para grandes presiones.

CEMENTOS Cangrejo, Lafarge, cal de Zumaya.

AZULEJOS nacionales y extranjeros marca H.

ESCAVOLAS, polvo y arena de mármol, etc., etc.

Esta casa no tiene representantes ni sucursales.  
Pedid catálogos y precios gratis.  
Calle de Alonso Pesquera, 11.—Valladolid.  
**Vicente Calabaza.**

**Automovilistas**  
Preparad vuestros coches para la temporada próxima  
Repaso y limpieza general / Ajuste / Reparaciones  
Todo muy rápido y económico  
Anticipamos presupuestos a quien los solicite / Pobad el aceite «Price's», y no gastaréis otro, porque es el mejor  
**GARAGE ELECTRICO**  
**Los Dos Chauffeurs**  
Calle de San Pablo, núm. 34. Teléfono 498.—BURGOS.

**Curación de las hernias**

**INTZRESA SABER:** que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el lunes día 6 del mes de diciembre, y recibirá a cuantos herniados quisieran hallar, con sus notables aparatos, un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, se olvidándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único, eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos lo prueban, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, lo usan.

El tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

**Especialidades para señoras:** Fajas ventrales y demás aparatos, modernísimos y de grandes resultados, para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales. los abortos, los descaensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

**Herniados todos:** Acudid sin pérdida de tiempo, y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el lunes día 6 de Diciembre.

Notas.—Dicho especialista estará también en Haro, el día 4, en el Hotel Adela; en Briviesca, el día 5, en la Fonda de Briviesca; en Palencia, el día 7, en el Hotel Central; en Valladolid el día 8, en el Hotel Imperial; y en Medina del Campo, el día 9 en el Hotel La Castellana; de los días 10 a 14 de Diciembre, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, en el Hotel La Castellana, en Valladolid.

Teléfono y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

NOVEDADES RUSAS

**El nuevo Código matrimonial**

Ni ceremonias religiosas ni registro civil obligatorio

Riga.—La Comisión ejecutiva central del Parlamento rojo, después de violentos debates, ha aprobado el nuevo Código matrimonial con algunas enmendadas. La edad legal de la mujer para contraer matrimonio, que era antes a los 16 años, se ha fijado ahora en los 18, y todas las ceremonias religiosas se han declarado sin valor.

Para calmar a las mujeres campesinas que protestaban contra la abolición del registro matrimonial se ha incluido una disposición declarando que el registro podrá solicitarse, pero no es obligatorio. El nuevo código entrará en vigor el día 1.º de Enero del próximo año.

**SUSCRIPCION**  
para erigir en Jerez de la Frontera un Monumento Nacional al excelentísimo Sr. D. Miguel Primo de Rivera

Suma anterior, 1.074.65.

Ayuntamiento de Condado de Treviño, 25,00; don Sixto Alonso, 3,00; doña Julia Alegre, 2,00; doña Luisa Chave, 1,00; doña María Polo, 1,00; doña Andrea Izquierdo, 1,00; doña María Castillo, 1,00; doña María Castellanos, 1,00; doña Florinda Blanco, 1,00; doña Amalia Alegre, 1,00; doña Teresa García, 1,00; doña Patrocinio Nuñez, 1,00; doña Andrea Izquierdo, 1,00; doña María Cruz Celorri, 0,50; don Juan Alario, 2,00; don Lorenzo García, 1,00; don Germiniano Díaz, 2,00; don Demetrio Rodríguez, 0,50; don Gonzalo del Corro, 0,45; don José María Fernández, 1,00; don Luis Marcote, 0,40; don Máximo Santamaría, 1,00.  
Total, 1.123,00.

Se admiten donativos para esta suscripción en los sitios siguientes: Oficinas del Gobierno civil, Depositaria de Fondos de la Excm. Diputación provincial y en las oficinas de la Unión Patriótica provincial.

**Bazar LA COCINA**

En la casa encontrarás el mejor surtido en:

Lámparas y Material Eléctrico  
Vicente P. Canales  
Almacén de Bazar  
Burgos

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Envejecido prematuramente, con el cuerpo agotado y el alma llena de tristes presentimientos, la vida no ofrece ningún atractivo. Ese agotamiento, ese aspecto sombrío de los horizontes de la vida no deben desesperar. Su salvación será un hecho si el enfermo toma inmediatamente el inapreciable jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Con el uso de este maravilloso Reconstituyente, se inyecta el paciente vida, energía y poder.

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina

Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

**Castrogeriz**

LA FERIA DE SANTA CATALINA

Según costumbre de tiempo inmemorial, se ha celebrado en esta villa, la feria de Santa Catalina, la que ha estado muy desanimada por el temporal de lluvias que estamos sufriendo, lluvias que han impedido el que concurran a ella muchos convecinos que otros años a esta feria acudían con sus ganados de cerda, por ser época de proveerse muchos labradores de tan preciado animalito para su consumo particular y para las necesidades del verano, mas como antes decimos, por la lluvia que estos días ha caído, no ha concurrido ni gente ni ganado, si se exceptúan unos cuantos ejemplares pocos y pagueños de los inmediatos pueblos de Villalquán de la Puebla y Vallunquera, que no vendieron por aspirar a mayores precios que los que en otros mercados rigen.

Feria de plaza, si han concurrido muchos vendedores ambulantes, mas los pobres tampoco habrán hecho gran negocio por haber sido escaso el número de compradores.

En cambio la gente joven ha disfrutado de lo lindo, puesto que no ha cesado de bailar a los acordes de la banda de música de esta localidad, la que como no habíamos vuelto a tener el gusto de oír la desde la fiesta de San Juan, hemos podido apreciar lo mucho que va adelantado tanto en ejecución como en armonía.

**VENGA MUSICA**

Y ya que de la banda de música se trata, tenemos entendido que es muy probable, casi seguro, que nuestro digno Ayuntamiento llegue a un acuerdo con el director de la misma para que todos los días festivos, exceptuando los dos meses de curesma y los tres de verano, toque en la plaza pública por las tardes, pues cree que es más moral e higiénico que la gente joven baile y se divierta donde todo el que quiera pueda verlos, que estar con los pianos, en sitio no ventilados.

**VIAJE AGRADABLE**

En viaje de novios han llegado a esta, después de haber estado en Barcelona y otras capitales, don Pedro Yagüe Callejo, recaudador de contribuciones del partido de Lerma, y su señora doña María Casirre Bardojo, a quienes damos la bienvenida y deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

**PROPAGANDA**

Por el comité de la Unión Patriótica ha sido colocado en sitio muy público, un cartel anunciador para exponer su programa, que comprenderá varias secciones; higiene y sanidad, enseñanza pública, moralización de costumbres, abusos, administración municipal y noticias que puedan ser de utilidad e interés a los habitantes de la villa, y en estas vemos hoy una muy beneficiosa para los pobres de este hospital civil, la de que el total del capital inventariado a favor de dicha institución y legado por don Arnogasto Ramos Sierra, asciende a pesetas 56.500, entre una hermosa finca situada en Getafe, valuada hoy en 40.000 pesetas y 16.500 en valores, depositados en el Banco Urquijo, hecha ya la deducción de gastos. ¡Qué bien sería que entrasen hoy en posesión de estas pesetillas! ¡Cuánto bueno podría hacerse, en beneficio de los pobres!

**EL AYUNTAMIENTO GANA UN PLEITO.**

Ayer se dictó sentencia por el señor juez de 1.ª instancia, en el pleito que este Ayuntamiento sostenía con los señores Espejeles, de Palencia, resultando absuelto al Ayuntamiento, como era de esperar dada la razón que le asistía en la demanda.

**EL CORRESPONSABLE.**  
Castrogeriz 20 de Noviembre de 1926.

**Banco de Burgos**  
FUNDADO EN 1906

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Caja de Ahorros, y realiza, en general, todas las operaciones bancarias.

**CLINICA DENTAL**  
DE  
D. EUSEBIO MORANCHEL  
Regente: D. GABRIEL SALA, dentista  
Espolón, 2 y 4

**MOTORES DIESEL**  
semi-Diesel, de gas pobre, gasolina, etc.  
LOS TIENE EN EXISTENCIA, en sus almacenes de Burgos, el

**Centro de Representaciones**  
Vitoria, 14, bajo.

**OTTO DEUTZ**  
funcionando en Burgos y provincia se le mejor refresco que queda suministrado

Entrega y montaje inmediatos

**Máquinas "Wertheim,"**

Esta marca, ya tan conocida en España por más de 60 años, con resultados sorprendentes, solo propagó su calidad, y el precio es proporcional a su valor.

Piezas de recambio para todas las máquinas antiguas y modernas. Reparaciones en todas las máquinas de coser.

No confundirse: MONEDA, 18.  
Representante exclusivo para Burgos y su provincia,  
**B. MERINO.**

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros de Burgos**

Declarados de Beneficencia por Real orden de 3 de Diciembre de 1910.

INTERESES QUE ABONA A LAS IMPOSICIONES	En LIBRETA 3'50 por 100 A SEIS MESES 4 por 100 A UN AÑO 4'50 por 100
--	--

Capital de imponentes el 9 de Junio actual 5.715.294'58 pesetas  
Horas de oficina: de diez a una y de tres a siete.—Concepción, 28

**ICALVOS!**

**HECHOS Y NO PALABRAS**

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad, el resultado se encarga de lo demás.

**EL REGENERADOR IPOS.**—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado, por el cual usted, sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, dió unas pesetas para después, decepcionado de ese nuevo engaño, tenerlo que abandonar a un lado del tocador donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

**EL REGENERADOR IPOS.**—Es un «Medicamento Verdad», es un remedio «infalible» contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sinnúmero de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte-América.

**EL REGENERADOR IPOS** no es una de tantas fórmulas tomadas al azar de cualquier tratado para sorprender la buena fe del paciente, IPOS es un compuesto de extractos científicamente obtenidos «exclusivamente» de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían y aún hacen para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chiriquíes), de lo que hoy es límite de las repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí se afirma, asegurando su eficacia, usted lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios, y lo ha leído en forma más galana. ¡ES EL CANTO DE LA SIRENA!; pero lo que, a pesar de su retórica, ninguno le ha dicho, es lo que el autor de regenerador IPOS le garantiza: SI USTED EMPLEA EL REGENERADOR IPOS Y NO SE CURA LA CALVICIE, SE LE REINTEGRA SIN EXCEPCION EL IMPORTE QUE HAYA GASTADO, CON SOLO ACOMPAÑAR UN CERTIFICADO DE SU MEDICO QUE ASI LO DECLARE. Cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador IPOS es de CINCUENTA PESETAS (pero cura sin gastar docenas de frascos), franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.

Los pedidos, acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios IPOS, y a nombre de su propietario y director don Nicolás Guerrero, con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los Bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyan billetes en los pedidos, ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

República O. del Uruguay  
**SR. D. NICOLAS GUERRERO**  
LABORATORIOS IPOS  
**PEDRO FCO. BERRO 70**  
POCHOS MONTEVIDEO

**CLINICA DENTAL**  
DE  
D. EUSEBIO MORANCHEL  
Regente: D. GABRIEL SALA, dentista  
Espolón, 2 y 4

**CASA SALDOS**

**Aprovechen esta oportunidad**

Guantes cabritilla y gamuza, a 3'25 pesetas par.  
Pañuelos jaretón, a 5 céntimos uno,  
Corsé faja (goma), a 2'60 uno.  
Toallas felpa, tamaño grande, a 0'60 una.  
Camisas caballero (otomán seda), a 5'90 una.  
Medias sport, a 0'90 par.  
Idem punto inglés, a 0'95 par.  
Camisetas cheviot, a 1'45 una.  
Cuellos piqué, a 0'35 uno.  
Tirantes caballero, a 0,45 par.  
Ligas caballero, a 0'40 par.  
Bufandas (tamaño grande), 1'45 una.  
Género de punto inglés, a precios increíbles.

Visitar esta casa constituye el verdadero ahorro.

**Casa Saldos**  
del Almirante Bonifaz, número 15.—BURGOS.  
Calle

**Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS**

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS

**DOLOR DE ESTOMAGO  
DISPEPSIA  
ACEDIAS Y VÓMITOS  
INAPETENCIA  
DIARREAS EN NIÑOS  
Y adultos, a veces, alternas con ESTREÑIMIENTO  
DILATACIÓN Y ÚLCERA  
del Estomago  
DISENTERIA**

May usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTITE y DENTICION.  
30 AÑOS DE EXITOS CONSTANTES  
Estudioso una botella y se acordará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.  
5 pesetas botella, con medicación para 20 días  
Venta: Sarrano, 30, Farmacia, MADRID  
principales del mundo

Se vende

EN MADRID: Kiosco de Las Calatravas... Calle de Alcalá.
EN BILBAO: Librería T. Cámara... Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

Precios de suscripción

Table with columns for subscription periods (monthly, quarterly, annually) and prices for 'EN LA CAPITAL' and 'EXTRANJERO'.

Confederación Nacional de Maestros

Al final de las conclusiones leídas en la solemne sesión de clausura y entregadas al Ilmo. Sr. Director general de primera enseñanza...

A) Coligación forzosa y establecimiento de los Tribunales de honor que ya funcionan en otros cuerpos.

B) Codificación de la legislación vigente de primera enseñanza.

C) Que el máximo de matrícula escolar sea de cuarenta alumnos.

Ch) Que en las localidades donde existan dos escuelas nacionales de cada sexo, y por orden de la Inspección se hayan dividido los niños matriculados en dos grupos...

D) Que mientras el ingreso en el Magisterio sea por el desacreditado sistema de la oposición, los hijos de maestro en activo o pasivo sean incluidos en lista para obtener escuela en propiedad con sólo aprobar los ejercicios correspondientes...

E) Aclaración concreta, terminante, en lo que se refiere al Magisterio, de la disposición que establece la ju-

bilación forzosa a los 72 años de edad, F) Directa intervención de los maestros nacionales en el Ministerio de Instrucción pública en cuantos asuntos se relacionen con la enseñanza primaria.

G) Reorganización de la Inspección, con más autoridad y menos burocratismo para que pueda cumplir como es debido los altos fines que le corresponden en la obra grandiosa de la educación.

H) Recabar el que las Diputaciones provinciales abonen a los maestros cuanto les adeudan.

I) Que la «Fiesta del Maestro» se cumpla para que lo sea al mismo tiempo de la Escuela y del Niño.

J) Que se decreta el que los Ayuntamientos dediquen, por lo menos, el cinco por ciento de sus presupuestos ordinarios para cantinas y roperos escolares.

K) Apoyar la instancia que un compañero impulsado por su patriotismo ha elevado al Gobierno solicitando la creación de escuelas nacionales en las posesiones españolas del Golfo de Guinea.

L) Que se autorice a los maestros para que puedan dar lecciones particulares, ya que con ello saldrá beneficiado, en primer término, el nivel cultural del país.

M) Que se obligue a los alcaldes al exacto cumplimiento de lo legislado sobre primera enseñanza, asistencia escolar, constitución de juntas locales, creación de escuelas, etc.

N) Creación del cuerpo de aspirantes para servir las sustituciones en caso de enfermedad o de ausencia forzosa, como existe ya en otros cuerpos del Estado.

O) Insistir en que la reforma del Estatuto general del Magisterio se haga de acuerdo con las bases elevadas oportunamente al Ministerio de Instrucción pública por esta entidad.

P) Ratificarse en cuantos acuerdos anteriores no amilen los actuales y mantener firme el programa mínimo y máximo contenido en el manifiesto dirigido a todo el Magisterio primario nacional.

Q) Que en la Asamblea Nacional que proyecta el Gobierno tenga la presentación correspondiente a su número e importancia el Magisterio primario español.

R) Que en las localidades donde existan dos escuelas nacionales de cada sexo, y por orden de la Inspección se hayan dividido los niños matriculados en dos grupos...

S) Que mientras el ingreso en el Magisterio sea por el desacreditado sistema de la oposición, los hijos de maestro en activo o pasivo sean incluidos en lista para obtener escuela en propiedad con sólo aprobar los ejercicios correspondientes...

T) Aclaración concreta, terminante, en lo que se refiere al Magisterio, de la disposición que establece la ju-

bilación forzosa a los 72 años de edad, F) Directa intervención de los maestros nacionales en el Ministerio de Instrucción pública en cuantos asuntos se relacionen con la enseñanza primaria.

G) Reorganización de la Inspección, con más autoridad y menos burocratismo para que pueda cumplir como es debido los altos fines que le corresponden en la obra grandiosa de la educación.

H) Recabar el que las Diputaciones provinciales abonen a los maestros cuanto les adeudan.

I) Que la «Fiesta del Maestro» se cumpla para que lo sea al mismo tiempo de la Escuela y del Niño.

J) Que se decreta el que los Ayuntamientos dediquen, por lo menos, el cinco por ciento de sus presupuestos ordinarios para cantinas y roperos escolares.

K) Apoyar la instancia que un compañero impulsado por su patriotismo ha elevado al Gobierno solicitando la creación de escuelas nacionales en las posesiones españolas del Golfo de Guinea.

L) Que se autorice a los maestros para que puedan dar lecciones particulares, ya que con ello saldrá beneficiado, en primer término, el nivel cultural del país.

M) Que se obligue a los alcaldes al exacto cumplimiento de lo legislado sobre primera enseñanza, asistencia escolar, constitución de juntas locales, creación de escuelas, etc.

N) Creación del cuerpo de aspirantes para servir las sustituciones en caso de enfermedad o de ausencia forzosa, como existe ya en otros cuerpos del Estado.

O) Insistir en que la reforma del Estatuto general del Magisterio se haga de acuerdo con las bases elevadas oportunamente al Ministerio de Instrucción pública por esta entidad.

P) Ratificarse en cuantos acuerdos anteriores no amilen los actuales y mantener firme el programa mínimo y máximo contenido en el manifiesto dirigido a todo el Magisterio primario nacional.

Q) Que en la Asamblea Nacional que proyecta el Gobierno tenga la presentación correspondiente a su número e importancia el Magisterio primario español.

R) Que en las localidades donde existan dos escuelas nacionales de cada sexo, y por orden de la Inspección se hayan dividido los niños matriculados en dos grupos...

S) Que mientras el ingreso en el Magisterio sea por el desacreditado sistema de la oposición, los hijos de maestro en activo o pasivo sean incluidos en lista para obtener escuela en propiedad con sólo aprobar los ejercicios correspondientes...

T) Aclaración concreta, terminante, en lo que se refiere al Magisterio, de la disposición que establece la ju-

bilación forzosa a los 72 años de edad, F) Directa intervención de los maestros nacionales en el Ministerio de Instrucción pública en cuantos asuntos se relacionen con la enseñanza primaria.

G) Reorganización de la Inspección, con más autoridad y menos burocratismo para que pueda cumplir como es debido los altos fines que le corresponden en la obra grandiosa de la educación.

H) Recabar el que las Diputaciones provinciales abonen a los maestros cuanto les adeudan.

I) Que la «Fiesta del Maestro» se cumpla para que lo sea al mismo tiempo de la Escuela y del Niño.

J) Que se decreta el que los Ayuntamientos dediquen, por lo menos, el cinco por ciento de sus presupuestos ordinarios para cantinas y roperos escolares.

K) Apoyar la instancia que un compañero impulsado por su patriotismo ha elevado al Gobierno solicitando la creación de escuelas nacionales en las posesiones españolas del Golfo de Guinea.

L) Que se autorice a los maestros para que puedan dar lecciones particulares, ya que con ello saldrá beneficiado, en primer término, el nivel cultural del país.

M) Que se obligue a los alcaldes al exacto cumplimiento de lo legislado sobre primera enseñanza, asistencia escolar, constitución de juntas locales, creación de escuelas, etc.

N) Creación del cuerpo de aspirantes para servir las sustituciones en caso de enfermedad o de ausencia forzosa, como existe ya en otros cuerpos del Estado.

O) Insistir en que la reforma del Estatuto general del Magisterio se haga de acuerdo con las bases elevadas oportunamente al Ministerio de Instrucción pública por esta entidad.

P) Ratificarse en cuantos acuerdos anteriores no amilen los actuales y mantener firme el programa mínimo y máximo contenido en el manifiesto dirigido a todo el Magisterio primario nacional.

Q) Que en la Asamblea Nacional que proyecta el Gobierno tenga la presentación correspondiente a su número e importancia el Magisterio primario español.

R) Que en las localidades donde existan dos escuelas nacionales de cada sexo, y por orden de la Inspección se hayan dividido los niños matriculados en dos grupos...

S) Que mientras el ingreso en el Magisterio sea por el desacreditado sistema de la oposición, los hijos de maestro en activo o pasivo sean incluidos en lista para obtener escuela en propiedad con sólo aprobar los ejercicios correspondientes...

T) Aclaración concreta, terminante, en lo que se refiere al Magisterio, de la disposición que establece la ju-

bilación forzosa a los 72 años de edad, F) Directa intervención de los maestros nacionales en el Ministerio de Instrucción pública en cuantos asuntos se relacionen con la enseñanza primaria.

G) Reorganización de la Inspección, con más autoridad y menos burocratismo para que pueda cumplir como es debido los altos fines que le corresponden en la obra grandiosa de la educación.

H) Recabar el que las Diputaciones provinciales abonen a los maestros cuanto les adeudan.

I) Que la «Fiesta del Maestro» se cumpla para que lo sea al mismo tiempo de la Escuela y del Niño.

J) Que se decreta el que los Ayuntamientos dediquen, por lo menos, el cinco por ciento de sus presupuestos ordinarios para cantinas y roperos escolares.

K) Apoyar la instancia que un compañero impulsado por su patriotismo ha elevado al Gobierno solicitando la creación de escuelas nacionales en las posesiones españolas del Golfo de Guinea.

L) Que se autorice a los maestros para que puedan dar lecciones particulares, ya que con ello saldrá beneficiado, en primer término, el nivel cultural del país.

M) Que se obligue a los alcaldes al exacto cumplimiento de lo legislado sobre primera enseñanza, asistencia escolar, constitución de juntas locales, creación de escuelas, etc.

N) Creación del cuerpo de aspirantes para servir las sustituciones en caso de enfermedad o de ausencia forzosa, como existe ya en otros cuerpos del Estado.

O) Insistir en que la reforma del Estatuto general del Magisterio se haga de acuerdo con las bases elevadas oportunamente al Ministerio de Instrucción pública por esta entidad.

P) Ratificarse en cuantos acuerdos anteriores no amilen los actuales y mantener firme el programa mínimo y máximo contenido en el manifiesto dirigido a todo el Magisterio primario nacional.

Q) Que en la Asamblea Nacional que proyecta el Gobierno tenga la presentación correspondiente a su número e importancia el Magisterio primario español.

R) Que en las localidades donde existan dos escuelas nacionales de cada sexo, y por orden de la Inspección se hayan dividido los niños matriculados en dos grupos...

S) Que mientras el ingreso en el Magisterio sea por el desacreditado sistema de la oposición, los hijos de maestro en activo o pasivo sean incluidos en lista para obtener escuela en propiedad con sólo aprobar los ejercicios correspondientes...

T) Aclaración concreta, terminante, en lo que se refiere al Magisterio, de la disposición que establece la ju-

bilación forzosa a los 72 años de edad, F) Directa intervención de los maestros nacionales en el Ministerio de Instrucción pública en cuantos asuntos se relacionen con la enseñanza primaria.

G) Reorganización de la Inspección, con más autoridad y menos burocratismo para que pueda cumplir como es debido los altos fines que le corresponden en la obra grandiosa de la educación.

H) Recabar el que las Diputaciones provinciales abonen a los maestros cuanto les adeudan.

I) Que la «Fiesta del Maestro» se cumpla para que lo sea al mismo tiempo de la Escuela y del Niño.

J) Que se decreta el que los Ayuntamientos dediquen, por lo menos, el cinco por ciento de sus presupuestos ordinarios para cantinas y roperos escolares.

K) Apoyar la instancia que un compañero impulsado por su patriotismo ha elevado al Gobierno solicitando la creación de escuelas nacionales en las posesiones españolas del Golfo de Guinea.

L) Que se autorice a los maestros para que puedan dar lecciones particulares, ya que con ello saldrá beneficiado, en primer término, el nivel cultural del país.

M) Que se obligue a los alcaldes al exacto cumplimiento de lo legislado sobre primera enseñanza, asistencia escolar, constitución de juntas locales, creación de escuelas, etc.

N) Creación del cuerpo de aspirantes para servir las sustituciones en caso de enfermedad o de ausencia forzosa, como existe ya en otros cuerpos del Estado.

O) Insistir en que la reforma del Estatuto general del Magisterio se haga de acuerdo con las bases elevadas oportunamente al Ministerio de Instrucción pública por esta entidad.

P) Ratificarse en cuantos acuerdos anteriores no amilen los actuales y mantener firme el programa mínimo y máximo contenido en el manifiesto dirigido a todo el Magisterio primario nacional.

Q) Que en la Asamblea Nacional que proyecta el Gobierno tenga la presentación correspondiente a su número e importancia el Magisterio primario español.

R) Que en las localidades donde existan dos escuelas nacionales de cada sexo, y por orden de la Inspección se hayan dividido los niños matriculados en dos grupos...

S) Que mientras el ingreso en el Magisterio sea por el desacreditado sistema de la oposición, los hijos de maestro en activo o pasivo sean incluidos en lista para obtener escuela en propiedad con sólo aprobar los ejercicios correspondientes...

T) Aclaración concreta, terminante, en lo que se refiere al Magisterio, de la disposición que establece la ju-

bilación forzosa a los 72 años de edad, F) Directa intervención de los maestros nacionales en el Ministerio de Instrucción pública en cuantos asuntos se relacionen con la enseñanza primaria.

G) Reorganización de la Inspección, con más autoridad y menos burocratismo para que pueda cumplir como es debido los altos fines que le corresponden en la obra grandiosa de la educación.

DESDE BARCELONA

«Noches de ópera» - Fleta-Tenorio y algunas cosas más

Otra vez Fleta, el gran Fleta, el tenor admirable y artista admirado, ha cantado en el Liceo y, el público barcelonés, que puede disponer de más de un par de duros para escucharle, si quiera sea en pie y desde el quinto piso de nuestro primer teatro, ha rendido nuevo tributo de admiración al gran cantante.

Las notas de Miguel Fleta han constituido la nota saliente de los programas inaugurales de la temporada.

Ahora nos falta escucharle en Lohegrin y La Africana, obras que va a cantar por vez primera.

Fleta ha sabido llegar a interesar en punto máximo a los públicos. Fleta ha sabido rodear al artista de una historia íntima que todos quieren con afección. El reclamo es de lo mejor que se conoce.

Cuando por vez primera triunfaba en el Real, de Madrid, surgió una querrela, cierta, de un marido que se consideraba ultrajado. La lamentable historia de los primeros amores del gran tenor realizó su figura.

Después fué su noviazgo en Mallorca. Fleta—decían—va a casarse.

Y aquí las censuras de las que compadecían a la abandonada, las envidias de las que hubiesen deseado ser la agraciada mallorquina.

Total: otra tournée.

Ahora los amores con una rica y bellísima salmantina, a la que—vuelven a afirmar—ha hecho promesas formales de matrimonio.

Por entre todo: devaneos con tal o cual compañera de éxito; escándalos de galán afortunado...

Nuestra sincera enhorabuena. En el vasto país de la propaganda, el de los soberanos del petróleo o de las castañas, ningún técnico de publicidad moderna hubiese tenido mayor acierto.

A un tenor, a un gran tenor, que ha de cantar amores noche tras noche en los primeros escenarios del mundo, ningún hábito mejor para la calle que el de Don Juan.

Fleta-Tenorio puede conseguir con mayor facilidad sus merecidos éxitos de artista que si existiese algún celestino: Miguel Fleta.

Para alivio de aquellas que estiman como más preciada cualidad de enamorado la fidelidad, nos hemos de hacer eco del rumor, a nuestro juicio, más acreditado. Evitamos, si es que todavía estamos a tiempo, que algunas de sus admiradoras nieguen a Fleta su simpatía llevadas de una indignación tan justa como femenina, la compasión que por «otra mujer, que parece caída en desgracia», se deriva de aquella indignación.

El rumor es éste: «Por la Avenida de los ingleses, en Niza, pasean dos chiquillos preciosos jugueteando con un gran perro pirriático.

¿Quiénes son esos niños tan ricamente ataviados? ¿Quién es esa encantadora parisina que los sigue amorosa? ¿Quién costea el lujo en que estos personajes desenvuelven su vida?»

Es posible que el rumor no guarde relación alguna con el gran cantante. Pero no se nos negará que si se relacionase con las travesuras de Fleta-Tenorio, el éxito del «profesor de propaganda» del divo sería formidable.

CARLOS CABALLERO

Instalaciones Eléctricas

La casa más antigua y más acreditada que tiene personal especializado y numeroso, se encarga de hacer instalaciones de alumbrado, timbres y teléfonos.

Reparaciones económicas. Más de 1.000 artículos del ramo. Exposición permanente. Establecimiento de electricidad. Presupuestos gratis.

LAIN-CALVO, 28 - Teléfono 628

PROFESOR SACERDOTE

(D. ANGEL VILLANUEVA)

da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Inglés, Italiano, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto y Normales.

Almirante Bonifaz, 13. 1.º. derecha.

La Aguilera

JUBILACION

Celebramos no hace mucho, la Fiesta del Maestro por disposición legal instituida, y aunque queríamos hacer de personalizar los encomios que en justicia merece tan benemérita clase social, no podíamos menos de aludir al «maestro» que por culto, ceñoso y bueno es acreedor especial de todo homenaje.

Su vida, de intenso trabajo profesional, le obligó a solicitar el retiro. ¡Es un herido de guerra y merece honores y descanso!

El día 23 en cumplimiento de los trámites legales, se reunió la Junta local de Instrucción Pública, para hacer constar el cese de tan digno profesor y en el acta levantada a tal fin, se insertaron, por acuerdo unánime, palabras de justa alabanza a su labor docente y reveladoras del sentimiento de vernos privados de los valiosos servicios del anciano maestro.

Acordóse también por la afortunada junta, regularle un álbum con numerosas firmas y con expresiva dedicación en que perdure la gratitud del pueblo, al que durante veinte años hizo en él, intensa labor instructiva y educadora, y obsequiarle con un banquete de despedida que ayer se celebró.

Reunidos ya los comensales, nos vimos gratamente sorprendidos por los acordes de la banda infantil, formada por 18 discípulos del festejado, que en la medida de sus fuerzas querían enaltecer el acto que en honor de su maestro se celebraba. Los niños músicos lealtad y cariñosas palabras demostrativas del sentimiento que les causa la marcha de su maestro.

A los postres del banquete, al que asistieron el pleno del Ayuntamiento con el secretario, los señores juez, fiscal y secretario del Juzgado, el Reverendo Padre Lozano, señor cura ecónomo, los señores farmacéutico y médico de la localidad y una representación de padres de escolares, pronunciaron sentidas palabras de despedida al señor cura, el P. Lozano (discípulo del venerable festejado) y el señor médico, solicitando el obsequio, sea frías, salidas del corazón y regadas con generosas lágrimas.

Murió el maestro don Julián Sáez para la escuela, mas les quedan a los hijos de La Aguilera, sus discípulos, «las sales de enseñanzas buenas» y a nosotros un amigo respetable y cariñoso a quien deseamos, muchos y venturosos días de descanso.

A SERVIR A LA PATRIA

Hien marchado a las zonas de Larache y Ceuta destinados a Artillería de

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. DOSTAU,

exclujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quico,

Vacaciones autorizadas, método intensivo en cinco días.

En su gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz 18, principal

Plaza los jóvenes reclutas hijos de esta villa, Félix Rodríguez y Esteban Corral y a Infantería La Lealtad, de guarnición en esa, Jesús Núño.

LA PATRONA DE LOS MUSICOS

El día 22, celebró la banda infantil de esta villa la festividad de Santa Cecilia. Hubo misa solemne cantada a dos voces por los jóvenes coristas franciscanos y ocupó la sagrada cátedra el vicario de esta Residencia y, director de la banda, Rvdo. P. Pinillos. En la tarde, y después de suculenta comida, a la que concurren los padres de los niños músicos, obsequiaron éstos a su pueblo con la interpretación de algunas piezas de su repertorio, improvisándose con tal motivo animado baile. Hemos de hacer constar con agrado, que los infantes músicos han hecho notables progresos, por lo cual tanto a ellos como a su director, les felicitamos muy cordialmente.

EL DOCTOR URETA

Se nos informa de que en breve le dará a esta villa el notable oftalmólogo de esa capital, doctor Ureta, a fin de practicar varias intervenciones quirúrgicas de su especialidad, en enfermos

de aquí, que han requerido sus valiosos servicios.

TRAS LARGA AUSENCIA

Precedente de Jerusalem, se halla entre nosotros el virtuoso y culto franciscano Rvdo. P. F. Lozano, honra legítima de esta villa en que nació y fundada esperanza de la Orden serfica a que pertenece. Pasará unos días a lado de sus padres y en breve embarcará para la República de Chile. Le deseamos un feliz viaje y mucho éxito en su espiritual misión.

ESPONSALES

Durante el mes en curso se han efectuado en la iglesia parroquial de San Cristóbal los matrimonios de Adolfo Lozano y Clara Aguado; Julián de Pablo y Crescencia Iglesias; Leonardo Núñez y Rustina de Pablo; Romualdo Tudela y Rosa Cayuela; Alberto Martín y Gaudencia Tudela; Benigno Guibilo con Andrea Burgos.

A todos deseamos muchos y dichosos años de vida conyugal.

EL CORRESPONSAL

La Aguilera, 26 de Noviembre de 1926.

Arboles frutales - forestales - rosales, etc.

Campos Elíseos de Logroño

José Luis de Orueta

Transversal de Vara de Rey, número 8. - LOGROÑO

Pídanse catálogos gratis

Casa anexa en Bilbao: Viuda de D. Orueta, BILBAO-DEUSTO

Gran destilería

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados

FRANCISCO DÍAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DÍAZ Y COMPAÑIA, Cariñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DÍAZ. - COGNAC. - CARBONA. - AGUARDIENTES ANILADOS DE PURO VINO

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdaniz. - Calera, número 15, 1.º

Le conviene visitar sin demora

CASA BERZOSA

La casa que más barato vende

Véalo y se convencerá

Gran surtido en modelos fantasía para señora, caballero y niños.

OCASION: 300 pares rebajados de precio, desde 9 a 22 pesetas par, para señora.

En caballero y niños, grandes rebajas

No confundirse: Calzados Berzosa

Plaza de Alonso Martínez, núm 1, y calle de San Juan, núm. 67. - BURGOS

PUERTAS BALLESTAS

Construcciones metálicas / Verjas / Balcones

y toda clase de herrajes para edificios, etc.

Ejecución esmerada / Entregas rápidas / Precios económicos

Taller mecánico de Angel y Justo Vélez

CARRETERA DE SANTANDER. - BURGOS.

Academia General Preparatoria

Fundada en el año 1913

Carreras militares

Preparación para la próxima convocatoria.

Correos Telégrafos

Ingreso en el Cuerpo de Aspirantes y en el de AUXILIARES FEMENINOS

Calle de la Calera, número, 25. - BURGOS.

ABRIGOS

El mejor surtido y mayores novedades se encuentran en EL CAPRICHIO, casa dedicada a la confección. Varada colección en vestidos para señora y niños

Abrigos gamuza superior, para señora, desde 35 pesetas

Idem id. id., para niña desde 9 id.

Idem melton id., para mocito desde 20 id.

EL CAPRICHIO

Calle del Almirante Bonifaz, 13 (frente al Banco de Burgos).

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN EL AÑO 1857 :-: Años de existencia 69

Capital desembolsado: Sesenta millones.

Reservas efectivas: Sesenta y tres millones.

Total: Ciento veintitres millones.

SALDOS A FAVOR E IMPONENTES EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 1926

Table with columns for account types (Cuentas corrientes, Caja de Ahorros) and amounts in pesetas.

Suma total del Balance. Tres mil setecientos diez millones quinientas noventa y cuatro mil doscientas once pesetas setenta y dos céntim. s

INTERESES QUE ABONA